

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

## EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTE-  
 LANTADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.

## OSTRAS.

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, á los precios siguientes:  
 Extra, de 9 á 12 centímetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.  
 Primera, de 8 á 9 centímetros, peso de 95 á 105 kilos el mil, pesetas 100.  
 Segunda, de 7 á 8 centímetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.  
 Tercera, de 6 á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.  
 Las señoras Viuda de Linaje y Bárcena en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, número 4; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, núm. 8, Santander, venden también los moluscos por mayor y menor.

## VINOS DE MESA

Sin sustancia nociva de ninguna clase, procedentes de las principales Bodegas de la Rioja y Valdepeñas, se expenden al precio de 9 pesetas ántara, en el almacén de HERACLIO SOTO.

Alameda primera, núm. 22

## OBRAS MUNICIPALES.

Ahora que el Ayuntamiento está adquiriendo materiales para arreglo de vías públicas y se disponen á contratar importantes reparaciones de pavimentos, vamos á llamar su atención hacia la calle de Calderon que se halla en un estado deplorable.

Muchas hay en este caso pero la que motiva nuestra solicitud merece entre la que más preferente atención.

Si la memoria no nos es infiel hará tres ó cuatro años tomó el municipio un acuerdo para que se encendiese aquella calle á petición de los propietarios de la zona.

Se hizo el presupuesto, comprendiendo desde la calle de Lope de Vega á Puerto-chico, y no se ejecutó la obra por no estar incluidas en presupuesto las nueve mil pesetas á que ascendía.

Así se ha pasado el tiempo sin que haya habido concejales que despierten el asunto, á pesar del malísimo estado en que se halla el pavimento, dicho sea con perdon de la Policía urbana, en aquella importante vía pública.

Durante los meses de invierno está constantemente convertida en un lodazal, como la calleja más extraviada del más insignificante pueblo de la Montaña.

Los propietarios que tienen allí solares sin edificar, al ver tal indiferencia hacia aquel sitio, no piensan en construir; pero si vieran que se arreglaba algo la calle, quizás cambiasen de opinión y se decidieran á emprender nuevas edificaciones.

Para que se vea el estado en que se halla la calle de Calderon, los propietarios de aquellas casas han tenido que costear unos pasos á nivel adquinados para poder penetrar en sus fincas.

Es preciso, para sacar á aquella zona del vergonzoso estado en que se encuentra, que el municipio se ocupe con alguna preferencia del saneamiento

de la seccion comprendida entre la plazuela del Cuadro y Puerto-Chico.

Y no hay que negar importancia á aquel punto, pues en verano es de mucho tránsito y merece la pena que algun concejal saque á aquella zona del injustificado olvido en que se la tiene.

Para que se comprenda la justicia con que pedimos esta reforma, pase la Comision de Obras por aquel lodazal y seguros estamos de que no ha de desairarnos en la solicitud, porque reconocerá sobre el terreno que la calle de Calderon tiene que salir, por decoro, del asqueroso estado en que se la tiene.

Antes de terminar, vamos á hacer una observacion por lo que pudiera valer.

Desde el mes de Junio comienza á funcionar el ferro-carril al Sardinero, y si las obras no se ejecutasen para aquella época, ya no podrian realizarse hasta el otoño en que cesa aquel de prestar servicio.

En vista de las consideraciones expuestas, esperamos que la comision de Obras acogerá con el buen deseo que tiene la justa peticion que la dirigimos, para sanear debidamente la seccion comprendida entre la plazuela del Cuadro y Puerto Chico.

## CUESTION CARBONERA.

La promovida á consecuencia de la subasta anunciada por la Junta de Obras de nuestro puerto para proveer de carbon al tren de limpia, con la condicion de que sea combustible extranjero, ha producido fuerte resonancia en Asturias, á juzgar por la actitud en que se ha colocado la prensa de la vecina provincia.

*El Comercio*, de Gijon, dice en uno de sus últimos números:

«¡ALERTA MINEROS!

Hace dias anunció *El Comercio*, que el dia 18 de Febrero, á las doce en punto, se subastaría, por la Junta de Obras del puerto de Santander, el suministro de 1.200 toneladas de carbon, que ahora resultan de deserviciablemente de NEWPORT ó DE CARDIFF, para las calderas del tren de dragado, que ha de prestar servicio en aquella bahía.

Llamamos seriamente la atención de los explotadores de las cuencas de Langreo y Mieres, para que presenten enérgica protesta en contra de la condicion primera del pliego de esta subasta, pidiendo su anulacion, pues en ella se excluyen terminantemente los carbonos nacionales, y no creemos que las Juntas de Obras estén autorizadas para señalar las procedencias de ese combustible, pudiendo únicamente exigir que reúna las condiciones corrientes y usuales en esos casos.

¿Nos quiere decir la Junta de Obras del puerto de Santander, si las calderas del tren de dragado son distintas de las que tienen los vapores de cabotaje, que frecuentan su puerto, y que no consumen más que carbon nacional?

Esperamos que todos los mineros firmarán esa protesta, para que la referida

Junta haga desaparecer esa condicion, odiosa á los intereses nacionales; y caso de que no lo hiciese, elevarla al gobierno de S. M., para que resuelva lo que solicitan y que creemos de justicia.»

El mismo apreciable colega de Gijon, *El Comercio*, dice al número siguiente:

«A LOS MINEROS.»

Ya podemos decir que no estamos solos.

Nuestro estimado colega santanderino *EL CORREO DE CANTÁBRIA*, publica un artículo que insertamos á continuacion, protestando también de que el carbon que destina la Junta de Obras del puerto de Santander, para el tren de dragado será de *Newport ó Cardiff*; es decir, que se excluyen y rechazan los carbonos españoles.

No podemos menos de dar las gracias á nuestro colega, por la defensa que en el mismo hace de los carbonos nacionales, y hacemos nuestras las apreciaciones que en el mismo estampa dicho artículo.

Suponemos que la voz de alerta que anteayer dimos á los mineros, estos habrán citado á Junta general, con objeto de redactar la protesta que el dia 18 de Febrero han de presentar ante la Junta de Obras del puerto de Santander, para que ésta la eleve á la Superioridad, unida al expediente de la subasta.

A continuacion estampamos el artículo citado:

¡POBRE ESPAÑA!

Y despues reproduce el escrito que apareció en nuestro periódico y que motiva las deferentes frases que nos dirige nuestro apreciable cofrade gijonés, al cual enviamos las más expresivas gracias, y esté seguro que por nuestra parte no e tará solo ningun periódico en cuantas campañas emprenda en defensa de los maltrechos intereses de las provincias españolas.

Ese es nuestro propósito y, aunque humildes campeones, siempre defenderemos todo lo que en justicia creamos que puede fomentar la riqueza y el bienestar de nuestros pueblos.

## LA CALLE DE GRAVINA.

Parece que ya es un hecho el acuerdo entre la Comision de obras municipales y los propietarios más interesados en la apertura de la calle de Gravina, cuyas bases y presupuesto se presentarán en la próxima sesion á la aprobacion del Excmo. Ayuntamiento para proceder seguidamente á la ejecucion de las obras.

Segun nuestros informes será de la exclusiva cuenta de los citados propietarios el desmonte y apertura de la calle, así como la construccion de un ramal de alcantarilla general de 80 metros de longitud hasta su empalme con la calle de Rubio, cuya obra tiene contratada el industrial D. Simon Ignacio con los interesados, ejecutándose bajo la inspeccion y direccion facultativa municipal.

El Excmo. Ayuntamiento acometerá la urbanizacion de la calle de Rubio empleando al efecto la piedra que

resulte de la demolicion de la casa número 6 de la calle de Búrgos, y si esta no fuera suficiente, se extraerá, la que falte, de la cantera de la calle de Rubio en la embocadura de la de Gravina.

La obra que se han comprometido á ejecutar por su cuenta los propietarios interesados en la apertura de la calle de Gravina, dará principio al siguiente dia de aprobarse el convenio por el Excmo. Ayuntamiento.

## SECCION DE NOTICIAS.

Segun el contrato hecho por la empresa de nuestro teatro con la compañía de ópera que ha de actuar en el mismo, tendrá esta obligacion de cantar catorce obras distintas en las veinte funciones de abono.

Están expuestas al público en los portales de la casa consistorial las listas de electores de concejales para la renovacion de Ayuntamientos, con designacion de los colegios y secciones donde tienen derecho á emitir sus sufragios, con arreglo á lo preceptuado en la ley orgánica municipal vigente.

La Alcaldía, en el bando que precede á dichas listas, excita al cuerpo electoral, con objeto de que durante los primeros quince dias de este mes, que es el plazo legal, se formulen ante el Ayuntamiento las reclamaciones de inclusion ó exclusion que se ofrezcan sobre este servicio, pues trascurrido aquel periodo no será valedera ninguna gestion en tal sentido, y quedarán ultimadas y consideradas como inalterables las repetidas listas electorales.

La banda de música municipal ejecutará pasado mañana de once á una en el Muelle un escojido programa.

Asegúrase que á principio de la semana entrante se procederá al derribo de la casa que se opone á la libre entrada de la calle de Isabel la Católica.

Veremos.

Pasado mañana se celebrará feria de ganado vacuno en la villa de Torrelavega.

Un real decreto publicado en la *Gaceta* recibida ayer fija en 50 000 hombres el cupo del reemplazo actual.

La compañía que actúa en nuestro teatro prepara dos escojidos programas para las funciones que celebrará por tarde y noche pasado mañana.

Por personas que iban á bordo y acababan de llegar á Málaga, se sabe que en el anterior viaje del vapor *Benicarló* ocurrió una horrible desgracia.

Entre los emigrantes que se dirigían á la República Argentina en busca de fortuna, iba una familia compuesta de un matrimonio y cuatro niños.

Sobre cubierta quedó vacía una caseta ó jaula que habian ocupado algunas reses, las que llevaba el barco para la alimentacion del pasaje.

Huyendo de la aglomeracion de los ca-

marotes, aquella familia solicitó y obtuvo permiso para refugiarse en la jaula, que fué convenientemente preparada.

Cerca de Montevideo arreció de tal modo el temporal que las olas barrián la cubierta del buque.

Uno de los golpes de mar se llevó la caseta, donde dormían á la sazón las seis personas, todas las cuales perecieron ahogadas sin que pudiera favorecerseles.

El día 5 del corriente se subastarán en los diferentes Ayuntamientos de esta provincia, donde radican nada menos que seiscientos cincuenta árboles secos en las carreteras del Estado.

A este paso nos vamos á quedar muy pronto sin un solo árbol, si la autoridad no encuentra un medio enérgico de corregir el infame abuso de descortezar el arbolado, causa de su muerte.

Va á presentarse al Congreso una proposición de ley pidiendo una pensión para la viuda del eminente novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

La cobranza de la contribucion correspondiente al trimestre actual, se verificará en los pueblos agregados á la capital en los días que á continuación se expresan.

Hasta el 3, el Astillero; del 17 al 19, Camargo; 7 al 11, Piélagos; 3 al 5, Santa Cruz de Bezana; 14 al 16, Villaescusa; 8 al 10, Entrambasaguas; 17, Argoños; 1 al 3, Arnuero; 3 al 5, Bárcena de Cicero; 8 al 9, Bareyo; 6 al 7, Escalante; 11 al 12, Hazas de Cesto; 6 al 8, Liérganes; 18 al 19, Marina de Cudeyo; 9 al 11, Medio Cudeyo; 6 al 7, Mernelo; 4 al 5, Noja; 15 al 17, Riotuerto; 6 al 7, Rivamontan al Mar; 4 al 6, Rivamontan al Monte; Santoña, 18 al 20; Solórzano, 13 al 14; Reinosa, 12 al 16; Agrupacion de Ramales, 1 al 9; Torrelavega, 5 al 10; Laredo, 10 al 12; Potes, 1 al 3; Cabuérniga, 4 al 7, y Villacarriedo, del 3 al 6.

Es curiosa la idea del Dr. Andreu de Barcelona, quien ha mandado imprimir etiquetas y prospectos de sus acreditadas cajas de pastillas contra la tos en nueve idiomas distintos incluso el turco y el chino, lo cual demuestra que el uso de dichas pastillas está extendido tambien en los países más lejanos.

Ha tomado posesion del puesto de magistrado suplente de la Audiencia territorial de Burgos nuestro particular amigo é ilustrado jurisconsulto D. Andrés Dancausa y Orive.

A continuacion publicamos la lista de la compañía de ópera que actuará en nuestro teatro desde las Pascuas de Resurreccion:

Maestro director y concertador, don Francisco Camaló; primera tiple dramática, doña Natividad Martínez; primera tiple ligera, doña Matilde Boij Gilbert; primera mezzo soprano, doña Cámen Bustos; primer tenor dramático, don Lorenzo Abreu; primer tenor ligero, don Salvador Corbino; primeros baritonos absolutos, don Gabriel Rubí y don Alfredo Barberá; primer bajo absoluto, don Juan Beltramo; otro primer bajo, don Giuseppe Spangher; tiple comprimaria, doña Evelina Santés; tenor comprimario, don Giuseppe Tanci; bajo comprimario, don J. Lorenzana; maestro de coros, otro director, don Ignacio Fernandez; apuntador y director de escena, don José Reparaz, y 26 coristas de ambos sexos.

UN CICLON.

Desde Puerto-Rico escriben al *El Eco de San Sebastián* una carta, de la cual entresacamos los siguientes párrafos, referentes al viaje que hizo últimamente á aquellas islas el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Ciudad de Santander*.

«El 22 de Diciembre un fuerte golpe

de mar llevó la escala de estribor; siguió los días 23, 24 y 25 arreciándose y picándose mucho más la mar, hasta que el 26 se presentó de lleno, como á las doce del día, un horroroso ciclón, anunciado con anticipacion para ese día, el que nos puso en un inminente peligro, como á unas 300 millas de las islas Terceras, tan inminente que, sólo la Divina Providencia me permite referir.

El ciclón duró cerca de veinte horas, las consecuencias tres días más, habiendo una mar infernal, con constante viento de proa.

Escuso decir que, gracias á las excelentes condiciones del barco y á la pericia del capitán y oficiales de á bordo, que llevaron unos días de prueba, se debe tambien parte de la salvacion de 800 pasajeros que conducia el *Ciudad de Santander*. El terror que habia á bordo, era indescriptible. A las cinco y media de la tarde se encontraba en el puente en consulta el capitán con sus oficiales, y en ese momento entró una ola que milagrosamente no los llevó á todos. Pero lo más raro del caso es que el remolino formado por el agua habia invadido el vapor por los cuatros lados, y las montañas de agua se cruzaban indistintamente; en una de estas, el *Ciudad de Santander* se vió acosado de proa por dos olas, una tras otra, y en este momento creyeron el capitán y los oficiales que el vapor principiaba á hundirse por aquel extremo: pero el capitán, don Francisco Cimiano, con su reconocida inteligencia, ordenó al primer maquinista que diera á delante todo el vapor que tuviese la máquina, el cual comunicaba un impulso de 15 millas por hora, única maniobra que en este momento nos podia salvar. Principió de nuevo á cabecear de proa el magnífico vapor, y á esta maniobra se debe el que en diez minutos hubiese evitado una horrible catástrofe.

Dire á usted que entró el pánico en la gente de á bordo y se veían hombres que con pistolas en mano, trataban de pegarse un tiro.

Nadie pensaba ni en botes, ni en salvavidas, porque todo era inútil.

Tales son las peripecias sufridas en nuestra travesía, de la cual hemos podido salir sanos y salvos, merced á la pericia del capitán.»

Durante el mes anterior repartió la sociedad Amigos de los Pobres 5.926 raciones.

La Liga de contribuyentes del Ferrol ha dirigido al ministro de Hacienda una instancia referente á las refinerías de petróleo, solicitando se nivelen los desiguales derechos que existen entre el petróleo en bruto y el refinado.

El Sr. Puigcerver, que actualmente se ocupa en la redaccion de un proyecto de ley sobre este asunto, ha considerado digna de ser tomada en cuenta la referida instancia.

El sexteto que actúa en el café del Ancora ejecutará esta noche el siguiente programa.

*Norma*, sinfonia, Bellini — *Soirée d'été*, valse, Waldteufel. — Cuarteto de *Marina*, Arrieta. — *Pomone*, valse, Waldteufel. — *Fantasia de Lucia*, Donizetti. — *La Giralda*, paso doble, Juarranz.

El brigadier Excmo. señor don José Sauchiz y Castillo, Marqués de Casa Saltillo, se ha hecho cargo del gobierno militar de esta plaza.

Pasado mañana habrá peleas de gallos en el reñidero del Circo Ecuestre.

A consecuencia de la festividad del día de ayer no publicamos hoy más que medio número, segun costumbre en estos casos.

A muchos abonados y concurrentes al coliseo hemos oído anoche demostrar el agrado que les causaría ver puestas en

escena algunas de las comedias de costumbres que posee la Empresa en su repertorio.

Tambien les oímos el deseo de volver á escuchar la rica produccion de Lope de Vega *El perro del hortelano*, en que tanto se distingue la señorita Argüelles.

Ayer por la tarde sufrió una tremenda caída un pescador que se hallaba algo beodo, en el muro que cierra la dársena de Puerto-Chico.

El infeliz se produjo una fuerte herida en la cabeza, siendo curado en la botica de socorro del Este.

Gracias á la oportunidad con que agarró al pescador un agente de primera clase del cuerpo de seguridad, no cayó aquel al agua despues de herido, pues quedó con medio cuerpo fuera del muro.

Ayer se verificó la rifa del cerdo de la Casa de Caridad.

Resultó agraciado el número 1.295. La persona que posea este billete puede presentarse cuando guste á hacerse cargo del animalito.

Ha fallecido en Santoña el respetable propietario de aquella villa D. Francisco Cerecedo, padre de nuestro querido amigo el ilustrado jurisconsulto don José, á cuya angustiada familia enviamos nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que ha experimentado.

Anoche y, ante numerosa concurrencia, hizo su *debut* en nuestro coliseo la compañía dramática que dirige el primer actor D. Wenceslao Bueno, con el drama que dió gran renombre á su autor señor Echegaray, *O locura ó santidad*.

La ejecucion fué esmeradísima, recibiendo nutridos aplausos todos los actores que en ella tomaron parte, siendo llamados repetidamente al palco escénico al finalizar los actos segundo y tercero.

Ponemos en conocimiento de los interesados que el día 11 del actual termina el plazo señalado para la redencion del servicio militar.

En el tren correo habrá salido hoy para Madrid el diputado á Cortes D. Vicente Aparicio.

En atencion á que promete ser larga la ausencia del vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto D. Vicente Aparicio, la Corporacion ha elegido á D. Tomás C. Agüero para que desempeñe aquel cargo interinamente.

En el concierto que se celebre esta noche en el café Cantabro, los señores Ibarguren y Guervós ejecutarán las siguientes piezas: *Zampa*, overtura; Nerold. — *Fantasia de Traviata*; Bazzini. — Estudio para piano; Rubinstein. — Sinfonia de *Guillermo Tell*, Rossini. — *Aragonesa*, vals; Alard. — *Zapatcado*; Sarasate.

El Semáforo comunicó esta mañana á las ocho al Sr. Comandante de Marina el siguiente telegrama:

Viento S. E. bonancible, marejada, cielo cubierto, barómetro 764 y termómetro 6.

El insigne montañés Excmo. señor don Antonio de la Dehesa se ha agravado de tal manera en la enfermedad que le aqueja, que á la hora en que escribimos estas líneas se juzga desesperada su situacion y acuden numerosísimas personas á casa del paciente á recibir tan consoladoras impresiones.

Hacemos votos porque el señor Dehesa salga pronto del inminente peligro en que se halla su existencia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 2.

Efecto de las circunstancias de Ale-

mania trata de constituir un tesoro de Guerra.

Es en extremo desfavorable al Sr. Ruiz Zorrilla una carta de varios militares emigrados que aparece hoy en *La república*.

Trátase de erigir una estatua á D. Alvaro Bazán con los fondos que se habian recaudado para conmemorar su centenario.

El partido federal prepara una velada en el Circo de Rivas para celebrar el día 11 de Febrero.

El Sr. Pi y Margall pronunciará un discurso en aquel acto.

Se agravan por momentos las noticias que se reciben del extranjero respecto á la paz europea.

Don Vicente Sagarra Lascurraín, Catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la universidad Literaria de Valladolid, etc. etc. Certifica: que habiendo empleado la *Emulsion de Scott*, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, en aquellos casos que reclama su uso, especialmente en el *lupus* y en ciertas *dermatosis escrofulosas*, he quedado alteramente satisfecho de sus buenas cualidades, superiores por muchos conceptos á las de la aceite de hígado de bacalao simple. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio á los señores *Scott y Bonne*, sus preparadores. Valladolid 27 Diciembre 1885. Dr. Vicente Sagarra

Almacen de vinos  
A L  
POR MAYOR Y MENOR.  
DE  
SANTIAGO GANZO.  
CALLE DEL MEDIO, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que en el local recientemente instalado en dicha calle, encontrará vinos puros de las más acreditadas bodegas de Santa Cruz de Mudela, Rioja y Valdepeñas, á precios económicos.

**EMULSION DE SCOTT**  
de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO  
CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Es tan agradable al paladar como la leche.  
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además:  
Cura la Tisis.  
Cura la Escrófula.  
Cura la Demacracion.  
Cura la Debilidad General.  
Cura el Reumatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.  
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y le soportan los estómagos más delicados.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. -NUEVA-YORK.

SE ARRIENDA  
En uno de los barrios más sanos de la Ciudad una casa de campo, que tiene bonito jardín, oratorio, agua, lavadero y cuadra y otras muchas comodidades.  
En esta imprenta darán razon.

En la imprenta de este periódico se han puesto á la venta hojas de Ferro-carril de Grande y pequeña velocidad.  
asi como toda clase de

Modelacion de consumos  
conocimientos de buques de vela y de vapor. De-laracion juradas para tabacos, facturas para id, recibos de inquilinato, partes para casas de huéspedes é infinidad de otros impresos.

IMPRENTA DE SOTERO ROJZ.  
MUELLE, 8.